



EXPTE. 273/2025 LISTA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PERSONAL LABORAL TEMPORAL DOCENTE OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS Y DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS.

Esta Concejalía titular del Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y teniendo en cuenta:

1. El Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de febrero de 2023, por el que se aprueban las Bases Generales de selección de personal docente temporal (Itinerarios de formación e inserción laboral a desempleados, inserción o recualificación profesional 2023, publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja en fecha 10 de febrero de 2023.
2. El Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 19 de junio de 2024, por el que se acuerda la prórroga de las Bases Generales aprobadas en fecha 8 de febrero de 2023, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja en fecha 26 de junio de 2024.
3. El escrito suscrito por la Jefatura de Unidad de Servicios Sociales solicitando la contratación de un docente para el curso de Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios, de fecha 20 de febrero de 2025.
4. La convocatoria de contratación de personal docente temporal, publicada el 24 de febrero de 2025.
5. Que el plazo de presentación de solicitudes del 25 de febrero de 2025 a 5 de marzo de 2025.
6. Lo previsto en la Base 7.2 de las Bases citadas en el expositivo nº1.
7. Que la Resolución de Alcaldía 05747/2024, de 24 de julio de 2024, de delegación de competencias, del Alcalde en favor de la Concejala Titular de Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía.
8. La propuesta de resolución dictada al efecto.

RESUELVE.

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se indican a continuación.

Admitidos/as:

Apellidos Nombre	DNI
Villareal Caballero, Anselmo Ramón	***4035**

Excluidos/as

(Ninguno)

SEGUNDO: Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, si no hubiere reclamaciones, una vez transcurridos 3 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución



en la Web Municipal y en Tablón de Anuncios de la DG del Conocimiento y Competencias Profesionales.

TERCERO: Se convoca a todos los aspirantes admitidos, el próximo día 21 de marzo de 2025, a las 9:30 horas en el Aula de formación nº3, para la celebración de la prueba teórico y/o práctica.

CUARTO: Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad.

QUINTO: Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición de la Comisión de valoración.

	Titular	Suplente
Presidente	Daniel Galán Rello	
Vocal	Ana Troya Corcuera	Cristina Estenaga Glera
Vocal	Natalia Santamaría Lázaro	Ana Campos Leza
Secretaria	Marta Cañas Aceña	

Concejala del Área de Alcaldía, Gobernanza, Igualdad y Portavocía

Firmado electrónicamente por María Celia Sanz Ezquerro el día 17/03/2025